

Guerra Civil y conciencia social: *En mi hambre mando yo* de Isabel Oyarzábal

LAURA CRISTINA PALOMA ALEPUZ
Universidad de Alicante

Resumen

A pesar de haber desempeñado un relevante papel en la vida cultural, intelectual y político-social española de principios del siglo XX, la obra literaria de Isabel Oyarzábal quedó durante décadas relegada. Afortunadamente, en los últimos años la reedición de algunos de sus trabajos y la investigación desde diferentes ámbitos (el histórico, el literario, el social) sobre su vida y su producción han contribuido a recuperar su legado. Este trabajo nace con el propósito de analizar cómo narra la Guerra Civil, desde una perspectiva comprometida socialmente, en su novela *En mi hambre mando yo*, que publica en 1959. Nuestra intención es contribuir a subrayar la importancia de esta obra, no solo por su calidad literaria, sino también por su valor histórico y ético, al haber sido creada por una de las mujeres que participaron activamente en el desarrollo intelectual que comportó la II República, fue testigo del conflicto más sangriento y doloroso que tuvo lugar en nuestro país en el siglo pasado y se vio obligada a exiliarse a México con toda su familia cuando el ejército sublevado consiguió la victoria, pero que, con todo, no presenta una visión partidista, sino humana, del conflicto.

Palabras clave: Isabel Oyarzábal; *En mi hambre mando yo*; Guerra Civil; conciencia social; situación de la mujer; exilio.

Spanish Civil War and Social Conscience: *En mi hambre mando yo* by Isabel Oyarzábal

Abstract

Despite having played a significant role in cultural, intellectual, political and social Spanish life at the beginning of the twentieth century, the literary work of Isabel Oyarzábal has remained relegated for decades. Fortunately, in the latest years the reissue of some of her books and the research about her life and production from different fields have contributed to recover her legacy. This paper carries the purpose of analyse how she related civil war, from a socially engaged perspective, in her novel *En mi hambre mando yo*, which was published in 1959. Our intention is to contribute some remarks in order to underline the importance of this work, not only for its literary quality, but also for its historical and ethic value, having been created for one of the women that participated actively in the intellectual development of the Spanish II Republic. One woman, furthermore, who was witness to the most bloody and painful conflict that took place in her country in the past century and was forced to exile in Mexico with her family when the rebel army won, but, who, even so, does not offer a partisan vision of the conflict, rather a humanistic one.

Keywords: Isabel Oyarzábal; *En mi hambre mando yo*; Spanish civil war; social conscience; situation of women; exile.





1. INTRODUCCIÓN

La Guerra Civil que azotó España entre 1936 y 1939 fue uno de los acontecimientos históricos más dramáticos que ha vivido nuestro país; sin duda, el más desgarrador que ha tenido lugar en la época contemporánea, cuyas consecuencias siguen hoy convulsionando la vida pública¹.

Al efecto causado por el enfrentamiento fratricida y la constante presencia de la muerte; el pánico a los bombardeos, las delaciones, los fusilamientos; el horror provocado por las torturas, el aislamiento y la persecución; la preocupación por los familiares y amigos implicados, de una forma u otra, en un conflicto que permeó todos los estratos de la vida social, la incertidumbre acerca del futuro y la perplejidad causada por la exhibición de cuanto aflora de la naturaleza humana en tales circunstancias, se sumó, en el caso de los republicanos, el trauma del exilio.

La producción intelectual de aquellos que tuvieron que abandonar el país fue, en su mayor parte, ignorada durante décadas por la España adormecida del Franquismo; lo que se acusó todavía más en el caso de la escrita por mujeres.

Como explica Preston (2017), durante los inicios de la democracia, la preocupación por que el recién recuperado sistema parlamentario se consolidara, así como el miedo a que se desatara la inestabilidad política, favorecieron el llamado “pacto de silencio”². Aunque durante las décadas de los sesenta, setenta y ochenta se produjeron iniciativas de recuperación del pasado en el ámbito cultural, histórico y académico, no es hasta final de siglo cuando tiene lugar tanto un incremento del número de obras que abordan el conflicto con un cambio significativo en su tratamiento. Se produce, entonces, lo que el historiador inglés denomina “la recuperación de la memoria histórica” (Preston, 2017: 26).

A ello contribuye el redescubrimiento y la relectura de la obra literaria sobre la Guerra Civil (ensayística, novelística, testimonial, poética, dramática) que había visto la luz en el extranjero³. Como indica Rocío Negrete (2016: 11), “la memoria de la guerra se tornó necesaria no solamente para sus protagonistas⁴, sino para la sociedad española en su conjunto”, como

¹ Antony Beevor en *La guerra civil española* (2005) indica que la contienda española, después de finalizada, ha generado más controversias y polémicas que cualquier otro conflicto moderno, incluida la Segunda Guerra Mundial (12). En relación con esto, Paul Preston (2017) declara que “la Guerra Civil española se está haciendo otra vez sobre el papel” (28). Ello tiene que ver, como indica Santos Juliá (2019), con que el proceso de quiebre social que produjo el conflicto no se saldó con una reconciliación y, por este motivo, la herida ha seguido abierta hasta el presente.

² Paul Preston (2017) lo explica así: “En los primeros meses de la transición a la democracia, el miedo a una nueva Guerra Civil luchó con el deseo de conocer el pasado republicano. Al final, el deseo de garantizar la restauración y, más adelante, la consolidación de la democracia pesó más, tanto en lo que refería a los políticos como al grueso de la población corriente. La renuncia oficial a la venganza, condición previa esencial para el cambio, quedó consagrada en una amnistía política que abarcaba no solo a los que se habían opuesto a la dictadura, sino también a los culpables de crímenes contra la humanidad cometidos en servicio de la misma. [...] Los fantasmas de la Guerra Civil y de la represión franquista pesaban sobre España, pero para evitar que volvieran a abrirse viejas heridas, sucesivos gobiernos, tanto conservadores como socialistas, mostraban una prudencia extrema a la hora de proporcionar fondos para conmemoraciones, excavaciones e investigaciones relacionadas con la guerra” (25-26).

³ Grupos de investigación como Gexel (Grupo de estudios del exilio literario), vinculado a la Universidad Autónoma de Barcelona; o Literatura española escrita por Mujeres y, posteriormente, La otra Edad de Plata de la Universidad Complutense, así como la serie de documentales sobre las Sinsombrero son indicios de este interés académico y social por la vida intelectual española de principios del siglo XX.

⁴ Sobre esta necesidad del exiliado de recordar para sentir que sigue existiendo es significativa la reflexión que hace Paloma Ulacia, la nieta de Concha Méndez, en el prólogo que encabeza las memorias de su abuela: “Una de las características del exiliado es, sin duda, el sentir que su identidad se ha perdido, razón por la cual sus recuerdos se le vuelven doblemente importantes. Puesto que ha perdido el contexto en el que antes se había desarrollado, la necesidad de recordar rebasa los límites de una simple nostalgia para convertirse en columna vertebral de su identidad” (2018, 13); y la que transcribe de la propia Concha Méndez: “Y entre todo esto que me gusta pensar,

un ejercicio de confrontación, reconocimiento, reivindicación y aceptación de lo que forma parte de nuestra identidad.

Es en ese contexto en el que se produce una recuperación de los textos de contenido autobiográfico que se habían ido publicando desde la década de los años treinta, como *Doble esplendor* (1939) de Constanza de la Mora, nieta de Maura, aristócrata y republicana; *Memoria de la melancolía* de María Teresa León, este último uno de los testimonios de más belleza lírica; *Una mujer en la guerra de España* (1964) de Carlota O'Neill, que narra las terribles consecuencias que el alzamiento militar tuvo para su vida —el asesinato de su marido, Virgilio Leret, por los rebeldes; su encarcelamiento en Melilla y la separación durante años de sus hijas—; los analíticos diarios de Rosa Chacel: *Desde el amanecer* (1972), *Alcancía I. Ida* (1982), *Alcancía II. Vuelta* (1982) y *Alcancía, estación Termini* (1998); las chispeantes y emotivas *Memorias habladas, memorias armadas* (1990) de Concha Méndez, recopiladas por su nieta, Paloma Ulacia, o *De Barcelona a la Bretaña francesa* de Luisa Carnés, que permaneció inédita hasta 2014.

Tanto este género como el narrativo han sido los que, posiblemente, mayor atención han recibido por parte de la crítica, quizás por haber sido numerosas las obras publicadas en este formato, haber obtenido considerable difusión, por el prestigio que tenían las personas que las escribían o porque, por sus características intrínsecas, los dos formatos propiciaban una lectura testimonial e histórica.

La narrativa sobre la Guerra Civil fue tempranamente cultivada por autores extranjeros de la talla de André Malraux, que publica *L'espoir* en 1937, o Ernest Hemingway, que saca a la luz *For Whom the Bell Tolls* en 1940, pero también por autores y autoras autóctonos que, desde el territorio nacional o desde el exilio, dan a conocer su producción.

José Luis S. Ponce de León (1971: 40) divide a los escritores que publicaron sobre el conflicto en tres grupos:

En el primero se pueden incluir todos los que, generacionalmente, vivieron la contienda como actores, participando en ella ya como soldados en las trincheras o simplemente como individuos activamente comprometidos en la defensa de lo que creyeron sinceramente una causa justa. Este grupo se subdivide en dos: el de los que se marcharon al exilio y el de los que permanecieron en España. [...]

El segundo grupo está formado por los que, por haber sido demasiado jóvenes en el período 1936-1939, no participaron en la guerra, aunque sí sufrieron sus consecuencias ya sea por haberse visto obligados a vivir su juventud y madurez en el exilio, a donde siguieron a sus padres, o en la España de posguerra, en medio de la sociedad que surgió del conflicto.

El tercer grupo, reducido en número, está formado por los escritores que después de haber pasado su adolescencia y juventud en la España de la posguerra, emigraron durante los últimos años, por razones políticas o de alguna otra índole.

En su conocida bibliografía comentada sobre la novela de la Guerra Civil, Maryse Bertrand de Muñoz (1982: 30-31) rescata la clasificación que hace Sobejano, que establece también tres divisiones: la de los autores observadores (es decir, los que participaron en los hechos, pero desde la retaguardia), los militantes y los intérpretes.

Dentro de la obra de los que la vivieron en primera persona, se han destacado conjuntos de relatos como *A sangre y fuego* de Chaves Nogales (1937), considerado uno de los testimonios más lúcidos del conflicto, *Morirás lejos* (1942) de María Teresa León o *La cabeza del cordero* (1949) de Francisco de Ayala; y novelas como *Mares en la sombra* (1940) de Matilde de Torre; *Contra*

pienso que a través de mi obra estaré en comunicación con gentes a las que no conozco y con las que siempre habrá una cierta emoción que nos una. Creo que cuando uno se comunica así, no puede morir del todo" (2018, 155). También se puede interpretar así la declaración de María Teresa León en *Memoria de la melancolía*: "Hay que acudir al cuidado de los recuerdos. ¿Qué sería de la vida vivida si los abandonásemos?" (2020, 390).

viento y marea (1941) y *Juego limpio* (1959) de María Teresa León; la autobiográfica *Crónica del alba* (1942) de Sender; la descomunal serie *El laberinto mágico* de Max Aub, que se abre con *Campo cerrado*, en 1943, y se cierra con *Campo de los almendros*, en 1968; *Cuatro años en París* (1947) de Victoria Kent, entre autobiografía y novela; la célebre trilogía *La forja de un rebelde* (1951) de Arturo Barea; *Juan Caballero* (1956) de Luisa Carnés o *Cualquiera que os dé muerte* (1969) de Cecilia G. Guilarte. Dentro de estas cabría situar *En mi hambre mando yo*, publicada en 1959, de Isabel Oyarzábal.

Entre las características de esta producción novelística, diversa temática y formalmente, se han apuntado, entre otras, la intención didáctica, la reflexión sobre la identidad, la recuperación del pasado, la advertencia sobre lo que podría ocurrir, el desencanto, el existencialismo, el realismo, cierto autobiografismo, en unos casos, y, en otros, la desaparición de lo individual entre lo colectivo, el compromiso ideológico y ético.

Como indica Maryse Bertrand de Muñoz (1982), en general, la literatura ficcional sobre la Guerra Civil no solo es de buena calidad, sino que, en ciertos casos, llega a la excelencia. Ello seguramente tiene que ver con su profundo contenido humanístico:

La guerra civil, con sus consecuencias psicológicas y morales, individuales y colectivas, enfocó sobre el hombre una luz sin piedad. Lo trágico y lo cómico de la vida resaltaron con un relieve extraordinario y en un espacio muy reducido se discutieron problemas universales. Numerosos hechos, aventuras, pasiones que hubieran podido quedar en la sombra salieron a la luz del día. La naturaleza humana en lo que tiene de más noble y más bajo, de heroico y vil, se reveló como si se hubiera rasgado el velo que la cubría. (4)

Pero, como ocurrió en otros ámbitos artísticos, a pesar de su interés histórico y de su alta calidad formal, en su mayor parte, la obra novelística escrita por mujeres no gozó de la visibilidad que tuvo la de sus contemporáneos⁵, hasta que a finales de los setenta se empieza a reivindicar desde sectores culturales y académicos.

Es el caso de la de Isabel Oyarzábal, autora que pese a haber desempeñado un relevante papel en la vida cultural, intelectual y político-social española de principios del siglo XX⁶, por su condición de mujer, republicana y exiliada, durante décadas no obtuvo el reconocimiento que se merecía; aunque, afortunadamente, en los últimos años la reedición de algunos de sus trabajos y la investigación desde diferentes ámbitos (el histórico, el literario, el social) sobre su vida y su producción han contribuido a recuperar su legado.

2. ISABEL OYARZÁBAL, UNA INTELLECTUAL COMPROMETIDA

Actriz, traductora, narradora, periodista, dramaturga, conferenciante, inspectora de trabajo, embajadora; Isabel de Oyarzábal no limitó a un solo campo su desempeño profesional, ni siquiera a un solo género literario. Afiliada al partido socialista desde el advenimiento de la II

⁵ Es una muestra de ello la declaración que hace Paloma Ulacia en el prólogo a las memorias de su abuela: "La obsesión por su pasado me dolía, me impresionaba ver su deseo de ser escuchada, de decir, sin decirlo, una y otra vez, que aunque nadie lo creyera tenía una experiencia vital y poética transcendente, al igual que Luis Cernuda, o Federico García Lorca, o Manuel Altolaguirre. De quienes hablaba con un cariño y un respeto conmovedor. Menciono estos tres nombres porque pasé mi adolescencia viendo gente que llegaba a nuestra casa a visitarla, de México y otros países, para preguntarle sobre sus contemporáneos. No recuerdo que fuera nadie a preguntarle quién era ella" (2018: 16).

⁶ Como otras contemporáneas suyas, representa lo que Shirley Mangini (2001) entiende como "mujer moderna": una persona cosmopolita, cultivada, progresista, que participa en la vida pública del país y en el movimiento de renovación intelectual.

República, representante de España en la Sociedad de Naciones⁷ y ministro plenipotenciario en Suecia durante la Guerra Civil⁸, perteneció a varias instituciones que militaban en favor de los derechos de la mujer⁹, el desarme mundial o en defensa de la naturaleza, como la Federación Ibérica de las Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, la Asociación Nacional de Mujeres Españolas; el Consejo Supremo Feminista, el Lyceum Club; la Liga Femenina Española por la Paz y la Libertad; la Agrupación Femenina Socialista de Madrid, la Asociación Femenina de Educación Cívica y el Comité Nacional de la Asociación de Mujeres Antifascistas¹⁰.

Su origen socio-económico desahogado no le impidió ir tomando conciencia de las desigualdades sociales que la rodeaban. En su autobiografía, *I Must Have Liberty*¹¹, aparecida en Nueva York en 1941, narra que, en su juventud, durante una de las estancias en la casa familiar de Alhaurín, se da cuenta por el comentario de un campesino de que el hambre es una necesidad apremiante para los que no disfrutaban de los mismos privilegios que ella:



Un comentario de un campesino de Alhaurín de repente me dio la clave para entender que había mucha gente que carecía de todo. Lo recuerdo bien pues estaba esperando a la tía María, así que paré a preguntarle por su familia, a la que ya conocía:

—¿Cómo quiere usted que estén, señorita! —comentó— Pues tienen hambre, siempre con hambre, todos los días la misma situación. Hambre...

Le miré con asombro. Hasta entonces nunca me había dado cuenta de que el hambre podía ser algo más que una incomodidad pasajera.

—Pero ¿no tiene usted nada que darles? ¿No tiene usted trabajo? —le pregunté.

—Sí que tengo —repuso con ojos cansados—, yo trabajo en el cortijo del marqués.

—Este tenía una gran cantidad de terreno regentado por uno de los muchos terratenientes que vivían fuera. —¿Cómo cree usted que puedo mantener a una familia de seis personas cobrando cincuenta céntimos al día? Mire usted, yo trabajo de la mañana a la noche por dos reales al día. ¡Esto para lo único que da es para un gazpacho para todo el día!

⁷ Un pormenorizado análisis de la actuación de Isabel Oyarzábal en la Sociedad de Naciones se puede encontrar en Di Febo (2009) y en Paz Torres (2010).

⁸ Sobre su nombramiento y desempeño como ministro plenipotenciario en Suecia, ver Ballesteros García (2015).

⁹ Participó como delegada del Consejo Supremo Feminista en el Congreso de la Alianza Internacional para el Sufragio de la Mujer —que integraba a la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (Madrid), a la que ella pertenecía, La Liga Española para el Progreso de la Mujer y la Sociedad Concepción Arenal (las dos de Valencia) y La Mujer del Porvenir y la Sociedad Progresiva Femenina (ambas de Barcelona)— en las ediciones de 1920, celebrado en Ginebra, y 1923. De ello dio cuenta en artículos publicados en *El Sol* (véase en la edición de Quiles Faz, 2013: “Comentarios al Congreso de Ginebra”, 16 de junio de 1920; “Comentarios de nuestra compañera Beatriz Galindo al Congreso de Ginebra”, 25 de junio de 1920; “Comentarios al Congreso de Ginebra”, 1 de julio de 1920) y en *La Esfera* (“El congreso de Ginebra”, 10 de julio de 1920; y “El congreso feminista de Roma”, 30 de junio de 1923). Juan Aguilera Sastre e Isabel Lizárraga Vizcarra (2010) proporcionan un estudio detallado del congreso de 1920.

¹⁰ Para conocer más sobre su biografía se pueden consultar los trabajos de Pilar Domínguez Prats (1994), Antonina Rodrigo (1998), Josebe Martínez Gutiérrez (2002) y (2007), Nuria Capdevila-Argüelles (2008), Olga Paz Torres (2010), Concepción Bados Ciria (2014), Matilde Eiroa San Francisco (2014), Isabel Lizárraga Vizcarra (2014), Amparo Quiles Faz (2014c) María Rosa Ballesteros García (2015), María del Mar Mena Pablos (2015) y Bernardo Díaz Nosty (2020).

¹¹ Escribió dos libros de memorias: el primero, *I Must Have Liberty*, aparecido en Nueva York en 1941, se centra en su autobiografía desde su infancia hasta su llegada a México; y el segundo *Smouldering Freedom. The Story of the Spanish Republicans in Exile*, publicado en Nueva York en 1945 y en Londres un año después, narra la vida que llevaban los exiliados políticos. Los dos han sido traducidos recientemente al español. Un análisis de su contenido puede encontrarse en Lizárraga (2014), Martínez (2014) o Semblancat Miranda (2017). Para el primero, empleamos la edición que con título *Hambre de Libertad* se publicó en Ultramarina en 2011.

Y este aterrizaje forzoso en la realidad debió marcarla de forma significativa, puesto que no solo lo narra en sus memorias, sino que, reformulándolo, lo introduce posteriormente también en *En mi hambre mando yo*, como después veremos.

Una vez ya instalada en Madrid, después de haber desechado la idea de ser actriz¹² y haber comenzado a editar *La Dama*, una revista femenina que creó junto a su hermana y con la ayuda económica de su amiga Raimunda Avecilla¹³, inicia la colaboración para la agencia británica *Laffan News Bureau* y el periódico londinense *The Standard*. Su nueva profesión de periodista le permitió no sólo relacionarse en un plano de igualdad con sus colegas masculinos, sino comenzar a comprender la realidad española de la Restauración, ubicar a su país en el contexto internacional y conocer lo que sucedía más allá de nuestras fronteras:

Me di cuenta de que el politiquero y la intromisión de la Iglesia y el ejército en la vida pública habían llevado al país a un estado lamentable de pobreza e ignorancia. En España más del 52% de la población era analfabeta. Los salarios, en especial los de los campesinos, eran alarmantemente bajos. El número de horas de trabajo no estaba regulado, y las condiciones de vida incluso en la ciudad eran deplorables. La mortalidad infantil era de las más altas de Europa, y la política exterior era prácticamente inexistente. Entretanto en Madrid los partidos Liberal y Conservador se sucedían en el poder como una burda imitación de los “whigs” y “tories” británicos. Cada vez que se producía la alternancia de poder, había también una legión de funcionarios que perdían su puesto, con lo que tenían que quedarse de brazos cruzados hasta el próximo cambio de gobierno. (2011: 106)

En este contexto de indagación personal, descubre que existen intereses económicos detrás de la guerra (la de Marruecos y la Mundial), y se convierte en una ferviente pacifista, al mismo tiempo que se va afianzando su compromiso en defensa de los derechos de la mujer. Sobre la situación de esta en la España de principios del siglo XX¹⁴, indica:

En aquella época, e incluso hasta que la primera constitución redactada por la República entrara en vigor, años después, las españolas no sólo carecían de derechos civiles, sino que eran tratadas durante casi toda su vida como si fueran menores de edad. Las mujeres casadas no podían abrir una cuenta bancaria o vender sus propiedades o sacarse el pasaporte sin la autorización de su marido, ni tampoco tenían derechos sobre sus hijos. En el caso de permanecer solteras, o quedarse viudas, raramente conseguían su independencia. El derecho matrimonial de aquella época únicamente permitía la separación legal, pero no el divorcio. Ésta se obtenía en caso de adulterio flagrante, de malos tratos o de abandono de hogar; a quienes les resultaba

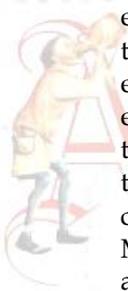
¹² Abandonó Málaga y se marchó a Madrid para ser actriz, contando con el apoyo de su madre, lo que causó una conmoción en su círculo más cercano. En este proyecto tuvo que ver la visita de la compañía teatral de María Tubau, la que se convertiría en su futura suegra, a su ciudad. Después de haber conocido a la célebre actriz y a su familia y de haberles expresado su deseo de dedicarse a la interpretación, Ceferino Palencia, el marido de María Tubau, dramaturgo y director, le ofreció la posibilidad de hacerle una prueba para una obra dramática que iban a representar la siguiente temporada. Aunque a partir de 1905 ya aparece incorporada a la compañía, poco después se dio cuenta de que prefería volcar sus esfuerzos profesionales en la escritura. Sin embargo, la vinculación a la familia Palencia continuaría por su enlace matrimonial con el hijo mayor, Ceferino, que, pese a haber estudiado Derecho, pronto abandona su profesión como abogado por seguir su verdadera vocación, la pintura.

¹³ A partir de la primavera de 1908 cambia su nombre por el de *La Dama y la Vida Ilustrada*. Su trabajo para esta publicación ha sido estudiado por Olga Paz Torres (2010), Concepción Bados Ciria (2010), Amparo Quiles Faz (2013) y María del Mar Mena Pablos (2015).

¹⁴ Muchos de sus artículos publicados en *El Sol*, *Blanco y Negro*, *El Día* y *La Esfera* siguen esta línea de pensamiento (ver Quiles Faz, 2013, 2014a y 2014c; Oyarzábal, 2013 —en edición de Quiles Faz— Servén, 2013; Mena Pablos, 2015; Mateos Ruiz, 2005; y Palomo Alepuz, 2020). Esta también estaba muy presente en la obra de otras intelectuales feministas contemporáneas como María Lejárraga (ver Alda Blanco, 2003), Margarita Nelken (*La condición social de la mujer*, 1919) y Colombine (*La mujer moderna y sus derechos*, 1927).

fácil conseguirla era a los hombres. Para una mujer volverse a casar era, por supuesto, impensable. (2011: 153-154)

Y es cuando la invitan por primera vez a dar una charla en la Casa del Pueblo de Madrid cuando se sumerge en los problemas de las clases más desfavorecidas y comprende verdaderamente sus circunstancias:



Me pidieron que diera mi charla sobre La educación de las mujeres. Acepté encantada la propuesta pues era la primera vez que ponía los pies en aquella casa y enseguida me di cuenta de que había adoptado una actitud que no correspondía al entorno. El “pueblo” era para mí todavía una clase maltratada. Una debía sentir lástima de ellos e intentar ayudarlos, pero yo no tenía ni la más ligera idea de cuáles eran sus auténticos problemas ni sus soluciones. Me enfrentaba a toda aquella situación de oprobio con la antigua actitud de la caridad y no con la de la justicia. Ellos eran todavía “los pobres” para mí. No sabía nada de las relaciones entre el capital y el trabajo o de la contribución de los obreros a la economía del país. Para mí eran trabajadores que cobraban sueldos miserables, vivían en casas indignas y apenas tenían nada que comer, e intentaban convencer a los patronos que [sic] tenían derecho a mejorar sus condiciones.

Mi primera visita y las sucesivas que hice a la Casa del Pueblo me abrieron los ojos ante tantas cosas. Allí me encontré hombres y mujeres, personas serias, inteligentes y abnegadas, que tenían un conocimiento de nuestro país y del mundo exterior muy superior al mío. (2011: 173)

Este proceso de reconocimiento de la situación en la que viven “los otros” desemboca en un compromiso ético cada vez más fuerte, que a partir de la llegada de la II República se traduce en una participación pública y cívica más activa en diferentes iniciativas políticas y sociales.

Su militancia en el Partido Socialista, así como su explícita significación ideológica la obligarán, cuando finalice la Guerra Civil, a abandonar su puesto como ministro plenipotenciario en Suecia rumbo al exilio mexicano, acompañada de su familia.

3. GUERRA CIVIL Y CONCIENCIA SOCIAL EN EN MI HAMBRE MANDO YO

Isabel Oyarzábal pasó buena parte de los casi tres años que duró la Guerra Civil en el extranjero. El Gobierno se dio cuenta de que su dominio de lenguas extranjeras y su conocimiento de las Relaciones Internacionales la convertían en una mediadora fundamental y consideró que era más útil fuera. A pesar de que ella se lamenta en varias ocasiones en sus memorias de no haber estado en su país durante el conflicto¹⁵, aceptó sus responsabilidades con seriedad y desarrolló una actividad febril en favor de la República.

Entre julio de 1936 y abril de 1939, asistió a la XVII Asamblea de la Sociedad de Naciones; intervino en Edimburgo, donde se estaba celebrando la Conferencia del Partido Laborista, y en la Cámara de los Comunes en Londres, en contra del pacto de no intervención; realizó, junto a Marcelino Domingo y el padre Sarasola, una gira en Estados Unidos y Canadá para recabar apoyos para el ejército republicano; participó en el Comité de Expertos en la Esclavitud y en la XXIII Conferencia Internacional del Trabajo; aceptó el reto de ser nombrada embajadora en Suecia, en un momento especialmente difícil de las relaciones entre los dos países, y desarrolló actividades diplomáticas en Finlandia y en Noruega.

¹⁵ Su familia, mientras tanto, sí que vivió total o parcialmente la guerra: su hijo, Cefito, médico, se encontraba en el frente, así como su yerno y su sobrino; su hija siguió a su marido por el convulso territorio nacional, en ciertos momentos, y su esposo, Ceferino, volvió a España después de cesar en su cargo en la legación de Letonia.

La guerra y sus consecuencias psicológicas no dejaron de estar presentes en su obra. Son muestras de ello sus dos volúmenes de memorias, el ya mencionado *I Must Have Liberty* (1940) y *Smouldering Freedom. The Story of the Spanish Republicans in Exile* (1945), sus piezas teatrales, *Diálogos con el dolor*¹⁶ (1944), y su novela *En mi hambre mando yo*, de la que nos vamos a ocupar en esta ocasión¹⁷.

En su ancianidad, veinte años después de que el conflicto hubiera finalizado, publicó esta obra, que consta de un prólogo, diecinueve capítulos —divididos en cuatro partes— y un epílogo, en la que narra los últimos años republicanos y la contienda desde el punto de vista de dos jóvenes idealistas y comprometidos, Diana y Ramón, que, separados por la oposición de sus familias, se vuelven a reunir una vez que ella ha enviudado del marido con el que le obligaron a contraer matrimonio.

Pero el ritmo convulso de los acontecimientos políticos les impide disfrutar del momento: durante la guerra ella se queda en Madrid, luchando con la escasez y la desesperación, y él, afiliado a un sindicato socialista, colabora con el ejército republicano.

Cuando la guerra finaliza, en medio del clima de represión fomentado por el bando vencedor, la protagonista, junto a la hermana falangista de Ramón, Sagrario, en la que pesa más el amor fraterno que la disciplina de partido, le consigue un refugio temporal y un salvoconducto para salir del país.

En el tren que les lleva a Portugal, desde donde tienen planeado salir en barco para México, el encuentro con un correligionario de Ramón le hace al joven, a pesar del embarazo de la que ya es su esposa, replantearse sus posibilidades de futuro y volver a España para seguir luchando desde dentro contra el régimen franquista.

Dos meses después, cuando Diana ya se encuentra en Lisboa, recibe la inesperada visita de su cuñada que le notifica la muerte de su marido y le informa de que la acompañará al exilio.

Respecto al subgénero novelístico al que se adscribe, por su estrecha relación con el contexto al que alude y la cantidad de cuestiones que trata (los acontecimientos históricos, las relaciones humanas, el cuestionamiento existencial, lo político), se han sugerido varios. Si bien Bados Ciria (2014) resalta en ella la estética naturalista y costumbrista y explica que, si no fuera por su marcado contenido ideológico, se podría concebir como una novela rosa, Josebe Martínez (2007: 152) la define como una “novela de corte social e ideas socialistas, en la que el conflicto amoroso entra en juego con el de clase y con las convenciones sociales”, aunque

¹⁶ La edición de Carlos Rodríguez Alonso (1999) lleva al frente un completo estudio introductorio. También han estudiado estas breves composiciones Dougherty y Vilches (1990) y Nieva de la Paz (1993).

¹⁷ La autora firma la primera edición de *En mi hambre mando yo*, así como el resto de sus obras publicadas en el exilio (*I Must Have Liberty*; *Smouldering Freedom*; *Diálogos con el dolor*) como Isabel de Palencia. En el prólogo a su edición de *El alma del niño. Ensayos de psicología infantil*, Concepción Bados Ciria explica que, después de su boda con Ceferino Palencia, que tuvo lugar en 1909, la escritora firmó la mayor parte de sus escritos con el apellido de su marido o con una combinación entre su apellido y el de este (2014: 9). La costumbre de añadir al apellido propio el del marido estaba muy difundida entre las mujeres españolas pertenecientes a las clases elevadas a principios del siglo XX, como demuestra el hecho de que Carmen de Burgos, Colombine, en su ensayo *La mujer moderna y sus derechos*, que publicó en 1927, la recogiera como una realidad criticable: “En España la mujer conserva el nombre de soltera añadiendo un *de* que expresa su pertenencia al esposo” (2018: 183). En el caso de Isabel Oyarzábal, llama la atención que adoptara esta costumbre si tenemos en cuenta su ideología feminista. Quizás la variación en los nombres con los que firmó sus publicaciones muestra una vacilación que tiene que ver con los problemas de identidad a los que se enfrentaba como miembro de un colectivo históricamente oprimido como es el de las mujeres: comienza firmando sus primeras publicaciones en *La Dama*, revista femenina que creó junto a su hermana Ana y su amiga Raimunda Aveçilla con diversos pseudónimos; después a partir del inicio de su colaboración con *El Día*, adopta el pseudónimo de “Beatriz Galindo”, la ilustre preceptora de Isabel la Católica en una especie de homenaje a esta humanista y lo sigue empleando en los artículos que publica en *El Sol* y *La Esfera*; pero firma su primera novela, *El sembrador sembró su semilla*, aparecida en 1923, como Isabel O. de Palencia (Beatriz Galindo) y algunas de sus colaboraciones en prensa con diferentes variantes, como Beatriz Galindo; Isabel O. de Palencia; Isabel de Palencia; I. O. de Palencia; I. de P. e I. P.

también añade que “es un retrato de la sociedad andaluza que conoció la autora”¹⁸. Asimismo, Eire (2014) coincide en denominarla novela social, mientras que Nieva de la Paz (2015: 263) va más allá al considerarla una novela política:

Estamos ante una novela política y, a la vez, novela sentimental y novela de la memoria, con claros componentes autobiográficos, que plasma la progresiva toma de conciencia política por parte de su protagonista femenina. La autora pone la trama sentimental al servicio de su principal objetivo político desde 1936: dar a conocer “la verdad de lo que sucedió en España” durante la II República, la Guerra Civil española y la represión posterior de los republicanos vencidos, explicar las razones por las que a su juicio se produjo la Guerra y deslegitimar el régimen de Franco a partir del relato de la durísima represión de los republicanos llevada a cabo por la Falange, tratando así de contrarrestar la versión de los hechos históricos que el franquismo había trasladado internacionalmente.

Esta misma investigadora subraya algo que es fundamental para entender la intención de la autora y es que aparece en el contexto internacional de la aceptación del franquismo; por ese motivo, su defensa de la legitimidad de la República, así como de los valores que esta representaba (la democracia, la tolerancia, el diálogo, la fe en el progreso del ser humano, la importancia de la educación, el compromiso social) es tan vehemente. Este hecho, sin embargo, no le resta valor. Como nos sugiere Jorge M. Reverte en la “Razón de razones” que se sitúa al frente de la edición de 2005¹⁹, es necesario relacionar esta obra con el contexto histórico y personal de la autora:

Se trata de un texto apasionado, lleno de afanes propagandísticos, en ocasiones rozando la apasionada visión que hace que una causa aparezca como justa en todos sus ángulos. Pero, ¿cabe pedir otra cosa a alguien que sufrió la humillación, el destierro, la muerte de los amigos, la cárcel de los compañeros? Sin el descubrimiento de esta pasión tampoco se podría comprender el pasado. (12)

Y lo cierto es que, a pesar de que Isabel Oyarzábal se alinea ideológicamente de forma explícita con uno de los bandos en liza, no se puede definir exactamente como una novela tendenciosa precisamente porque muestra la tragedia de la guerra en su componente universal y humano.

Con una dosis justa de dramatismo y de sentimentalismo, según Maryse Bertrand de Muñoz (1982), presenta la realidad del conflicto, con sus implicaciones políticas, económicas y sociales, de forma descarnada, desde una perspectiva existencial, que trata de ahondar en las causas y las consecuencias que tuvo para el ciudadano español un episodio tan traumático. Así lo explica Buxeda Mas (2021: 50-51):

Se trata de una obra desgarradora; un espeluznante reflejo del conflicto de la guerra, donde brilla la ejecución de los personajes y donde se alterna, de forma muy elocuente, la voz narradora para favorecer la coherencia interna y la veracidad de la historia. Es una conmovedora narración de amor y muerte, lucha y desgarros vitales, pero sobre todo, de hambre. Un hambre de justicia, de verdad, de amor, de cumplir con los propios ideales, de humanidad, al fin y al cabo. La propia Isabel explicaba cuál era el tema central de la obra al afirmar que los seres humanos, cuando no tienen hambre, se paralizan por el miedo, por lo que el hambre era, para la autora, lo que movía el mundo.

¹⁸ La sociedad andaluza también es la protagonista en *El sembrador sembró su semilla*, la otra novela que publicó Isabel Oyarzábal en 1923.

¹⁹ Esta es la edición de la que se han tomado las citas que incluimos a lo largo del trabajo.

El hambre, que da título a la obra, y que, junto a la historia amorosa y la narración episódica del conflicto, la vertebraba conceptualmente, se relaciona, de forma explícita, con el problema agrario, que llevaba lastrando a España siglos, fue uno de los principales motivos de disensión política durante la II República y una de las causas principales del estallido de la guerra.

Como indica Preston (2017), a principios del siglo XX, en España no se había experimentado una ruptura con el sistema de estructuras del Antiguo Régimen: el sector social dominante seguía siendo el de los terratenientes. Formaban estos una oligarquía que concentraba inmensos latifundios en las zonas del oeste y el sur y que prefería a invertir en nuevos instrumentos explotar a grandes masas de campesinos sin tierra, lo que fue provocando un clima social cada vez más exasperado. El anarquismo va consiguiendo adeptos en este medio y los choques entre poseedores de la tierra y trabajadores se van haciendo cada vez más violentos.

Con la llegada de la República, los labradores ven la oportunidad de que se produzca el ansiado cambio, a la vez que los más privilegiados contemplan con recelo el paquete de medidas destinadas a paliar esta situación. La poca experiencia de los que querían llevar a cabo la reforma, la oposición furibunda de la derecha y la hostilidad de la extrema izquierda contribuyen a acentuar el malestar social.

Isabel Oyarzábal es testigo de las consecuencias que estos desencuentros causan en Andalucía, donde el problema fue especialmente grave, y como persona comprometida con los derechos humanos, no puede dejar de denunciarlo, en su obra. Ya hemos comentado previamente cómo le marcó saber en su juventud que el hambre podía ser algo más que una necesidad pasajera, hasta el punto de insertar este episodio en *Hambre de libertad*. En su otro libro de memorias, *Smouldering freedom*, explica como una de las causas del conflicto el hecho de que aquellos que durante siglos habían poseído el poder y la riqueza (una parte de la aristocracia, de la jerarquía religiosa, del ejército y de los grandes propietarios) no contemplan con buenos ojos los cambios sociales que la República quería implementar para llevar a España al progreso:

They were evidently unable to understand that the time had come for Spain to join the ranks of free and progressive nations. They refused to see that the land could no longer be held in great part undeveloped —as it had been so long— for the sake of a few wealthy families, while hundreds of thousands of peasants lived in unspeakable conditions of misery, hunger, and ignorance. (1946: 9)

Y esta preocupación por el hambre, que, como indica Antonina Rodrigo (1998), siempre la obsesionó, también se refleja en la novela que nos ocupa, empezando por el título, que parte de una anécdota que sitúa al frente de su novela (y que, por cierto, también había mencionado en *Hambre de libertad*):

“En mi hambre mando yo”; así contestó un labriego andaluz al que instaban, en unas elecciones, a que votase a favor del candidato reaccionario.

“Tú tienes hambre” le repetían, “y nosotros podemos darte lo que necesitas”.

Era cierto, él tenía hambre; pero era dueño de ella, mandaba en ella y no estaba dispuesto a venderla. Tenía razón; no debemos, no podemos negociar con nuestras hambres.

He aquí la justificación de las páginas que siguen por mí trazadas, las que deseo dedicar a quienes por su hambre han sufrido. (2005)²⁰

²⁰ En carta a Luis Araquistáin del 30 de diciembre de 1958 la autora dice sobre el título y su relación con este episodio: “El título es la frase, maravillosa, pronunciada por un campesino andaluz en un momento de elecciones en la provincia de Granada. Usted sin duda la conoce”, lo que indica que el episodio había tenido cierta resonancia.

En una entrevista que la autora había concedido al periódico *Excelsior* en 1953 apunta una idea que después va a desarrollar en esta obra: “El hambre es la causa por la que avanza el mundo o por la que retrocede. Lo que hace avanzar a la gente es el hambre. Hay muchas hambres distintas: de alimentos, de dinero, de hijos, de gloria. Lo que nos hace retroceder es el miedo y el que tiene hambre no tiene miedo” (citado en Mena Pablos, 2015: 552-553).

Esta idea también la había formulado en una de sus breves piezas teatrales, denominada *El miedo*, en la que un Jesucristo revolucionario le dice a su madre:



Mientras aletee en tu corazón el amor al prójimo, y tu alma se estremezca ante el dolor de todos los seres humanos, el miedo no podrá albergar en ti. Ten presente esto que te digo: ¡El Hambre es el enemigo mortal y triunfador del miedo! Ten hambre y sed de Justicia y serás más fuerte que todos los que lleven armas contra ella. Contra los explotadores, los usureros, los que están dominados por ambiciones ruines, los falsos, los hipócritas que harán el mal amparándose en mi nombre, los usurpadores de la tierra que es patrimonio de todos. No temas. Y aunque sean muchos los que se alcen contra la justicia, no temas. Rechaza al miedo y acepta el Hambre. (1999: 70)

Y la recupera en *En mi hambre mando yo*, donde se identifican los diferentes tipos de hambre con cada uno de los personajes²¹. Antonio, un jornalero con el que Diana entra en contacto en Alhaurín, simboliza el hambre de tierra y la sabiduría popular. En una conversación con Diana, le da a conocer su filosofía, que coincide con la que expresa la autora en los textos anteriores: le explica que el hambre hace valientes a los seres humanos, mientras que el miedo surge de las necesidades colmadas:

—[...] el hambre nos empuja para adelante y sólo cuando queda satisfecha se siente miedo. ¿Por qué están siempre asustados los ricos y los que están hartos? Pues porque no tienen hambre. En cambio el hombre que no tiene que comer se expone a todo.

—Sólo que... —añadió Antonio— hay muchas hambres. Y no es la peor la que pide de comer. [...]

—Y mientras las gentes tengan hambre, habrá lucha y habrá odio —prosiguió— porque hay hambres que pueden quedar satisfechas, pero otras... (157)

El hambre de tierra de Antonio aparece relacionada con el hambre de justicia de otros dos personajes: Ramón, socialista, y Sagrario, falangista, que siendo hermanos y profesando

Antonina Rodrigo (1998) explica que esta historia se la contó don Fernando de los Ríos a su hija Laura, pero no indica de qué fuente ha extraído la información. La anécdota ha continuado su recorrido, aunque no se ha podido comprobar si a través de la obra de Isabel Oyarzábal o de otros cauces: en 2008 Eduardo Galeano la inserta en su libro de relatos *Espejos*; en 2011 el grupo de rock Marea titula así un disco suyo y, lo más curioso, posteriormente, José Luis Sampedro, en una entrevista que concedió al programa televisivo *Salvados*, que se emitió el 30 de enero de 2012, la atribuye a Salvador de Madariaga, indicando que aparecía en el “Prólogo” a su ensayo *España*, pero no se ha podido localizar en esta obra, en ninguna de las ediciones de las que dispone la Biblioteca Nacional de Madrid (entre las que se encuentran la primera y la segunda).

²¹ Así reflexiona sobre ello Diana: “Los labriegos de Alhaurín tenían hambre de pan, Antonio de tierra, don Clemente de ciencia. Jaime de poder y Lucas de dinero. ¿Y Lucila? Lucila estaba hambrienta de amor carnal. ¿Ramón? Antonio lo había dicho. Ramón estaba hambriento de justicia y quizás Sagrario también... a su manera; en cambio otras personas que estaban hartas, solo tenían miedo, como tía Dolores y sus hijas y muchas más. ¿Y ella?, Diana ¿de qué tenía hambre? Aquella extraña sensación dolorosa que con frecuencia experimentaba ¿a qué obedecía? Era hambre de Ramón o de otro ser más vago, impalpable. Un ser que podría provenir de Ramón” (159). La protagonista encarna el hambre de maternidad, como otros personajes femeninos de Isabel Oyarzábal. Según Mena Pablos (2015) esto tiene que ver con su unión ontológica del problema de la tierra al de la mujer y la superación de la identificación conservadora entre madre/tierra.

ideologías muy distintas, representan un mismo anhelo de construcción de un futuro mejor, lo que demuestra la visión abarcadora de la escritora. Ramón, nacido en una familia de buena posición que lo rechaza por razones políticas, es cuestionado también por los allegados de Diana, lo que no le impide ponerse del lado de los oprimidos, como había hecho la propia autora. Cuando la protagonista le transmite con inquietud que su círculo considera que es peligroso, Ramón le explica que, si bien no está afiliado a ningún partido, se siente éticamente impelido a defender a los que carecen por nacimiento de los mismos privilegios de los que él ha disfrutado por su origen social. De este modo, a través de su personaje, Isabel Oyarzábal expresa su compromiso político.

El miedo, sin embargo, lo representan aquellos que contemplan con hostilidad los esfuerzos de la República por tratar de solucionar los problemas que anquilosaban a España²². En la novela se muestra cómo estos grupos comienzan a organizarse en asociaciones o partidos políticos, que ejercen presión y difunden la idea de que la inestabilidad y la inseguridad son consecuencia del nuevo modelo de gobierno, a la vez que financian el movimiento de subversión que acaba cristalizando en el alzamiento militar que provoca la Guerra Civil.

Ese recelo que suscita la República en los grupos sociales privilegiados, junto al entusiasmo de algunos jóvenes que ven en el nuevo movimiento una alternativa a un sistema que consideran agotado, desemboca en un ascenso del fascismo, lo que en la novela se refleja en la evolución de personajes como la tía Dolores, don Jaime o Sagrario.

La tía Dolores y don Jaime se van involucrando cada vez de forma más activa en el alzamiento militar, no solo apoyándolo personalmente, sino también destinando a esta causa sus fondos económicos. El caso concreto del personaje de Sagrario es más interesante porque muestra las disensiones que se produjeron en el propio movimiento a partir de la victoria del bando sublevado, que provocaron el desengaño de algunos de sus fundadores:

A Sagrario no se le ocultaba que el movimiento en que tantas esperanzas había cifrado perdía fuerza e integridad por momentos. Había mucha gente que se dejaba sobornar y los que, como ella, se habían sumado a la Falange a impulsos de un ideal, iban quedando desplazados.

Desplazados cuando más había que hacer; ¡cuando había que combatir la terrible plaga del hambre, que cada día asumía más siniestras proporciones! Y no era eso solo. Una de las obligaciones de Sagrario, dentro de la organización, era la de leer la prensa extranjera y no tardó en darse cuenta de que, incluso los periódicos que habían simpatizado, en un principio, con el movimiento, se mostraban ahora más que parcos en sus comentarios. Muchos de ellos no ocultaban el horror que les había causado la bárbara represión de la Falange. Aseguraban que cientos de miles de hombres, mujeres y niños se pudrían en las cárceles del país y que el número de ejecutados aumentaba diariamente. (271)

Como contrapartida, la autora defiende el heroísmo del pueblo madrileño²³, su solidaridad y su entrega, que le lleva a combatir con las manos vacías, sin comida ni fondos económicos a un enemigo superior en armas, transportes y apoyo extranjero y que ve

²² La postura ideológica de la familia de Diana recuerda a la de algunos miembros de la de Isabel Oyarzábal. Como narra en sus memorias, cuando les cuenta a sus primas que había dado una charla en la Casa del Pueblo de Madrid: "Una de ellas manifestó que albergaba la piadosa esperanza de que algún día ardiera el edificio entero con sus miembros dentro" (*Hambre de libertad*, 2010: 173-174).

²³ Es célebre, en un sentido similar, la declaración que Machado hiciera al escritor ruso David Vigodsky (que se publicó en *Hora de España*, nº IV, abril, 1937): "En España lo mejor es el pueblo. Siempre ha sido lo mismo. En los trances duros, los señoritos invocan la patria y la venden; el pueblo no la nombra siquiera, pero la compra con su sangre y la salva".

agravarse su situación por la aquiescencia de las potencias internacionales, que excusan su inactividad en el pacto de no intervención, con el que Isabel Oyarzábal fue muy crítica²⁴.

También describe las largas colas de aprovisionamiento, en las que las mujeres esperaban durante horas para conseguir los escasos víveres de los que podían disponer para alimentar a sus familias, la falta de combustible, las enfermedades derivadas de unas condiciones higiénicas pésimas, los estragos que causan los bombardeos, los fusilamientos a media noche, los recelos que provoca la existencia de la quinta columna, el miedo a las torturas y, finalmente, la derrota del ejército republicano, después del pacto de Casado.

Este momento, de gran dramatismo, es vivido por Ramón, en el último bastión republicano, Alicante. La autora, como Max Aub años más tarde en *Campo de los almendros*, transmite con lucidez y emotividad cómo se proyecta la sombra del miedo sobre la luminosa ciudad, en la que de repente se vacían las calles y vuelven a ondear las banderas monárquicas; el caos sembrado por la entrada del ejército sublevado; la inquietud y la confusión de aquellos vencidos que escuchan aproximarse los gritos de “Arriba España” mientras se agolpan en el puerto esperando a que los salven los barcos que nunca acaban de llegar²⁵.

Asimismo, la obra denuncia comportamientos reprochables por parte del bando sublevado, tanto durante la guerra (el abuso de la violencia, el autoritarismo), como después de la instauración del régimen militar (las persecuciones, la venganza, los saqueos, los interrogatorios, las torturas, la encarcelación o el fusilamiento), y también incide en las consecuencias que se derivan de este hecho y que afectan a la población: el miedo, las delaciones, la hipocresía, la huida o la resistencia.

La calle había quedado muy silenciosa. De repente, en una de las casas en las que había tenido lugar el registro, se abrió cuidadosamente una ventana. Apareció una cabeza que se retiró instantáneamente; pero antes de que la ventana quedase cerrada de nuevo, surgió un grito de angustia escalofriante, un lamento de dolor infinito, seguido de otro y otros más; siniestro concierto de ayes que dejaron helada a Diana. Sagrario la agarró de un brazo y tiró de ella hacia dentro cerrando luego la ventana. Después se irguió ante Diana cual si se dispusiera a desafiar la crítica y la oposición que adivinaba en ella y salió de la habitación murmurando:
—Ya empezó... (239)

Y en última instancia, a través de los personajes de Diana y de Sagrario, muestra el camino que miles de personas, comprometidas con la República o simplemente opuestas al fascismo, se ven obligadas a tomar cuando se produce la derrota del ejército gubernamental:

²⁴ Una muestra es esta declaración que se encuentra en *Smouldering Freedom* (1946): “Spanish Republicans are still asking themselves, after eight years, how the peoples of the democratic countries, especially those nearest to Spain, could uphold such a measure, that was not only contrary to international law, but encouraged the self-deceiving appeasement policy that turned out to be the undoing of Europe and of the world in general. France and England led the way for the Committee of Non-Intervention to be accepted by other countries. Yes, even by Germany and Italy, for, in spite of official recognition granted to reports on German and Italian military aid, nothing was done to stop their intervention or to call attention to the fact that the Portuguese Government was not only permitting munitions to be unloaded in Portuguese ports and sent to the rebels across Portugal, but was handing over to the insurgents all the Loyalists who tried to take refuge in that country” (25). Otros autores exiliados, como Arturo Barea (2020), también denuncian esa inactividad por parte de la comunidad internacional: “España, su pueblo y su Gobierno, no existían más en una forma definida; eran el objeto de un experimento en el cual los países partidarios de un fascismo internacional y los países partidarios de socialismo o comunismo tomaban parte activa, mientras los demás países nos contemplaban como espectadores vitalmente interesados. Lo que estaba ocurriendo era un claro preludio del rumbo futuro de Europa y posiblemente del mundo” (365-366).

²⁵ Max Aub, en *Campo de los almendros* (usamos aquí la edición de 2019) a través del personaje de Vicente, transmite la desesperación de los que se dan cuenta de que está todo ya perdido en el puerto de la ciudad mediterránea: “¿Quién duerme hoy en Alicante? ¿O duermen todos? Sí, es un sueño. Sabe que no, pero quisiera que lo fuese. La verdad no puede ser verdad. No puede haber perdido —él, Vicente— la guerra” (398).

Poco tiempo después se instalaban Diana y Sagrario en la bella y luminosa capital del único país del mundo que había mantenido y seguía manteniendo las leyes internacionales en lo referente al conflicto de España. ¡México! Si, [sic] ¡México! Allí había dicho Ramón que fueran... allí donde quería que naciera lo que él había depositado en sus entrañas. ¡Su hijo!
Y así fue... (347)

Además, Isabel Oyarzábal, como convencida feminista, refleja su compromiso social también en su tratamiento de la situación de la mujer²⁶. En *En mi hambre mando yo* hay una denuncia de los prejuicios que lastraban su incorporación a la vida pública del país. En este sentido, es significativa la actitud condescendiente del tío Jaime respecto a Diana, porque refleja una concepción tradicional y conservadora que, basándose en una supuesta diferenciación genérica en cuanto a espacios, capacidades y papeles, en la práctica desembocaba en el control y el sometimiento de ellas:

—Están en juego muchas cosas de interés —dijo de pronto— y necesitamos dinero.
—¿Qué cosas?
—El orden y la prosperidad de España; el bienestar del pueblo y, sobre todo, la propiedad privada.
—No comprendo.
—¡Claro! Eres mujer... —insinuó su tío, como si ello fuera suficiente disculpa para aquella ignorancia— y has vivido alejada de nuestros centros políticos; pero no puede ocultarse a tu buen juicio, que hay gran inquietud en todo el país. (89)

Y crea personajes femeninos, que se pueden concebir como “mujeres modernas” como Diana o Sagrario, que no se contentan con circunscribir su ámbito de actuación al que tradicionalmente se les había asignado, sino que tratan de intervenir en la sociedad de forma autónoma e independiente —Diana, por ejemplo, da clase a los niños y niñas que se han quedado sin poder asistir a la escuela por la guerra—, al mismo tiempo que delinea personajes masculinos como Ramón que fomentan y propician esa liberación.

Por último, reivindica las reformas que la República había instaurado en este sentido, como el derecho al voto, reformas que se vieron paralizadas en el momento en el que la guerra finalizó y el franquismo, defensor, de acuerdo con Nash (1999) y con Mangini (1997), de un modelo tradicional de feminidad basado en la sumisión, la domesticidad y el papel predominante de la maternidad²⁷, accedió a la dirección del país.

²⁶ Eugenia Helena Houvenaghel (2016) explica que en algunas de las obras de las escritoras exiliadas en México las cuestiones de género aparecen tratadas de una manera secundaria, porque en ellas prevalece una búsqueda de la identidad basada en la reconstrucción de la patria perdida, pero que, sin embargo, los roles, el cuestionamiento de las desigualdades y la reivindicación del papel activo de la mujer en la sociedad tienen una presencia fundamental. Otras novelistas que escribieron sobre la Guerra Civil como María Teresa León, en *Contra viento y marea*, o Cecilia Guilarte en *Cualquier que os dé muerte*, también escogen a personajes femeninos como protagonistas de sus historias, denuncian actitudes que consideran injustas y defienden una participación más activa de la mujer en la sociedad.

²⁷ Mangini (1997) resume de esta manera la trayectoria de la mujer española durante las primeras décadas del siglo XX: “las mujeres españolas parecen haber tenido una evolución circular: desde la represión hasta una relativa libertad, volviendo luego a la represión otra vez. Aun así, su discurso siempre estaba inscrito dentro de los códigos de la Iglesia y el Estado; y mientras que la mujer tenía la sensación de libertad durante la guerra, debido al aumento de responsabilidades y alternativas sobre su mente y su cuerpo, las nuevas relaciones entre los sexos no estaban incorporadas a la sociedad española en general. Las nociones de igualdad desaparecieron rápidamente en cuanto el régimen franquista tomó el poder al final de la guerra” (92). Es curioso, en este sentido, que a pesar del tremendo sufrimiento que comportó la guerra, esta fuera concebida como una liberación para muchas mujeres a las que dio la oportunidad de participar activamente en acontecimientos públicos por primera vez (Nash, 1999: 249).

De esta forma, aunque, como otras obras escritas en el exilio, esta novela presenta elementos autobiográficos —protagonista femenina procedente de un ámbito social privilegiado que progresivamente va tomando conciencia de la realidad de otros seres; identificación ideológica con ciertos personajes, como Ramón; localización de una parte de la novela en Alhaurín—, en ella la autora no se circunscribe a narrar solamente aquellos hechos que vivió, sino que trata de componer un relato lo más abarcador posible, que destaca por su ahondamiento en la psicología de los personajes, su análisis de las relaciones sociales y, sobre todo, su contenido humanístico²⁸.

Así, *En mi hambre mando yo* se convierte en un testimonio de un alma sensible conmovida por haber presenciado una guerra fratricida en la que la vida y la muerte han dejado de tener valor en sí mismas y en la que los derechos humanos fundamentales han sido una y otra vez vulnerados: “—En luchas como estas —dijo un anciano que estaba cerca— salen a flor de tierra todo lo bueno y lo malo que hay en el corazón de los hombres; pero la culpa la tienen quienes desatan esas malas intenciones” (152).

Es este extrañamiento ante el comportamiento humano y este cuestionamiento existencial, presente en la obra de otros escritores del exilio como Chaves Nogales²⁹, Victoria Kent³⁰ o Sender³¹, el que conduce a una convencida pacifista y defensora de los valores democráticos, como la autora, a constatar, en un ejercicio de sinceridad, su ambivalencia hacia la Guerra Civil, en la que finalmente prevalece su compromiso ético:

[...] a veces me desconcierto debido a los sentimientos encontrados que albergo dentro de mí misma, los cuales no fueron el menor de mis sufrimientos durante la guerra civil. El sentimiento de desear la paz, y ansiar que otros vinieran en ayuda de mi país, de condenar el armamento por un lado y sin embargo pedir armas por otro, de sentir devoción por la vida humana pero desear su destrucción a veces son sentimientos contradictorios que han reafirmado otros. Entre ellos la convicción de que la democracia es el único sistema político en donde la gente puede ser feliz. El odio es la fuerza más destructiva que un país puede sufrir y que la libertad es el máspreciado de los dones. No me refiero solo a la libertad política, que es por supuesto fundamental. Hablo también de la economía y de otro tipo de libertad que permite al hombre crecer y desarrollarse de acuerdo con los dictámenes de su corazón. Existen muchos tipos de esclavitud y no es menos degradante aquella que nos impide hacer uso de nuestras posibilidades creativas.

Ninguna democracia merece tal nombre si no proporciona a los seres humanos la oportunidad de crear... Grandes obras de arte o simples manifestaciones de belleza, aunque propias del hombre. Creo firmemente que llegará un día que todo será

²⁸ Así lo resaltan las elogiosas críticas que la novela recibió en la prensa mexicana cuando se publicó. Un análisis de su contenido se puede encontrar en Mena Pablos (2015: 574-577).

²⁹ Chaves Nogales en los relatos que componen *A sangre y fuego* (2019: 67) introduce numerosas reflexiones éticas afines a las de la autora, como esta que aparece en “La gesta de los caballistas”: “Las batallas no se ven. Se describen luego gracias a la imaginación y deduciéndolas de su resultado. Se lucha ciegamente, obedeciendo a un impulso biológico que lleva a los hombres a matar y a un delirio de la mente que les arrastra a morir”.

³⁰ Victoria Kent también refleja el extrañamiento ante cambios sociales que se han sucedido de forma convulsa y agresiva: “Hoy hay un periodo de pre-guerra; se limitan los pasos, se amordazan las bocas, se cercena, se amputa, se hace desaparecer discretamente a quienes pueden estorbar. Viene la guerra, lo que oficialmente se llama la guerra, y no hay frente delimitado; el frente es la otra calle, la esquina o vuestro propio domicilio: es la «guerra total»” (citado en *Voces de escritoras olvidadas. Antología de la guerra civil y del exilio*, 2021: 89).

³¹ Sender, en *Crónica del alba* (1984: 506), introduce a través de su personaje principal, su alter ego, una reflexión que da buena idea de esta sensación de sinsentido de la guerra: “Todas las guerras están siempre perdidas [...] Y las pierde lo mismo el triunfador que el vencido. ¿Qué es lo que van a sacar de todo esto los de enfrente? Sangre, llanto, miseria, pobreza, arrepentimiento, vergüenza. No les va a valer de nada, la victoria. Se arrepentirán de lo que están haciendo, es decir, de estar matando a mansalva. También vosotros os arrepentiréis un día”.

posible, y porque lo creo estoy convencida que merece la pena vivir. (*Hambre de libertad*, 2010: 478)

4. CONCLUSIÓN

Por todas estas razones, *En mi hambre mando yo* no solo es una obra extremadamente interesante desde el punto de vista literario, sino también histórico, en cuanto testimonio de un acontecimiento crucial y traumático para nuestra sociedad como fue la Guerra Civil.

Asimismo, el hecho de que la escribiera una mujer que participó activamente en la vida pública de su país durante las tres primeras décadas del siglo XX y que ocupó un papel tan relevante en los diferentes ámbitos en los que intervino —el periodismo, la defensa de los derechos sociales, la reivindicación feminista, la militancia pacifista, las relaciones internacionales, la regulación laboral— acrecienta su valor.

Pero es quizás su profundización en las causas y consecuencias sociales del conflicto, su comprensión de la enmarañada red de emociones que generó, su reflexión existencial y su compromiso humanístico lo que la convierte en una obra fundamental, pues no se limita a dar una visión partidista o a circunscribirse a ficcionalizar aquellas experiencias que vivió en primera persona, sino que presenta una realidad heterogénea desde una perspectiva abarcadora y ética.

Además, permite profundizar en ese complejo fenómeno que es el exilio intelectual español, injustamente relegado, especialmente, en la parte de su producción que fue menos atendida, la escrita por mujeres.

En definitiva, nos parece que esta novela de Isabel Oyarzábal merece la pena de ser recuperada, releída y devuelta al lugar que debería ocupar en la historia de la literatura contemporánea.

Bibliografía

- AGUILERA SASTRE, Juan e Isabel LIZARRAGA VIZCARRA (2010) *De Madrid a Ginebra. El feminismo español y el VIII Congreso de la Alianza Internacional para el Sufragio de la Mujer*, Barcelona, Icaria.
- AUB, Max (2019) *Campo de los almendros*, Barcelona, Castalia.
- BADOS CIRIA, Concepción (2010) "Isabel Oyarzábal Smith, editora y redactora: *La Dama y La Dama y la Vida Ilustrada (1907-1911)*", en Margherita Bernard e Ivana Rota, eds., *En prensa. Escritoras y periodistas en España (1900-1939)*, Bergamo, Bergamo University Press, Sestante, pp. 15-43.
- (2014) "Isabel Oyarzábal Smith: la escritura como compromiso social y político", Alicante, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, http://www.cervantesvirtual.com/portales/isabel_oyarzal/obra-visor/isabel-oyarzal-smith-la-escritura-como-compromiso-social-y-politico/html/ (12/06/2021).
- BALLESTEROS GARCÍA, Rosa María (2015) "Isabel de Oyarzábal: una malagueña en la corte del Rey Gustavo", Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, http://www.cervantesvirtual.com/portales/isabel_oyarzal/obra/isabel-de-oyarzal-una-malaguena-en-la-corte-del-rey-gustavo/ (16/12/2022).
- BLANCO, Alda (2003) *A las mujeres: ensayos feministas de María Martínez Sierra*, Logroño, Instituto de Estudios Riojano.
- BAREA, Arturo (2020) *La forja de un rebelde*, Vols. I, II y III, Barcelona, Penguin Random House.

- BEEVOR, Antony (2005) *La guerra civil española*, Barcelona, Crítica.
- BERTRAND DE MUÑOZ, Maryse (1982) *La guerra civil en la novela. Bibliografía comentada*, Vols. I y II, Madrid, José Porrúa Turanzas.
- BURGOS, Carmen (2018) *La mujer moderna y sus derechos*, ed. e intr. de Mercedes Gómez-Blesa, Madrid, Huso.
- CAPDEVILA-ARGÜELLES, Nuria (2009) *Autoras inciertas. Voces olvidadas de nuestro feminismo*, Madrid, Horas y Horas.
- CHAVES NOGALES, Manuel (2019) *A sangre y fuego*, Barcelona, Libros del asteroide.
- DI FEBO, Giuliana (2009) "Isabel de Palencia: una republicana en la Sociedad de Naciones", en Mary Nash, coord., *Ciudadanas y protagonistas históricas. Mujeres republicanas en la II República y la Guerra Civil*, Madrid, Congreso de los Diputados, pp. 129-146.
- DÍAZ NOSTY, Bernardo (2020) *Voces de mujeres. Periodistas españolas del siglo XX nacidas antes del final de la Guerra Civil*, Sevilla, Renacimiento.
- DOUGHERTY, Dru y María Francisca VILCHES (1990) *La escena madrileña entre 1918 y 1926. Análisis y documentación*, Madrid, Fundamentos.
- DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar (1994) *Voces del exilio. Mujeres españolas en México (1939-1950)*, Madrid, Comunidad de Madrid.
- EIROA SAN FRANCISCO, Mercedes (2014) "Una visión de España en la obra de Isabel Oyarzábal de Palencia", *Bulletin hispanique* CXVI.1 (junio), pp. 363-380, <https://journals.openedition.org/bulletinhispanique/3252> (16/12/2022).
- GUILARTE, Cecilia G. de (1969) *Cualquiera que os dé muerte*, Barcelona, Linosa.
- HOUVENAGHEL, Eugenia Helena (2016) *Escritoras españolas en el exilio mexicano*, México, D. F., Miguel Ángel Porrúa.
- JULIÁ, Santos (2019) *La guerra civil española. De la Segunda República a la dictadura de Franco*, Barcelona, Shackleton Books.
- LEÓN, María Teresa (2010) *Contra viento y marea*, Cáceres, Textos Universidad de Extremadura.
- (2020) *Memoria de la melancolía*, Sevilla, Renacimiento.
- LIZÁRRAGA VIZCARRA, Isabel (2014) "Isabel Oyarzábal Smith: autobiografía y memoria", Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, http://www.cervantesvirtual.com/portales/isabel_oyarzabal/obra/isabel-oyarzabal-smith-autobiografia-y-memoria/ (16/12/2022).
- MADARIAGA, Salvador de (1931) *España. Ensayo de historia contemporánea*, Madrid, CIAP.
- MANGINI, Shirley (1997) *Recuerdos de la resistencia. La voz de las mujeres de la guerra civil española*, Barcelona, Península.
- (2001) *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*, Barcelona, Península.
- (2006) "El Lyceum Club de Madrid: un refugio feminista en una capital hostil", *Asparkía* 17, pp. 125-140.
- MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, Josebe (2002) *Las intelectuales de la Segunda República al exilio*, Alcalá de Henares, Ayuntamiento de Alcalá de Henares-Centro Asesor de la Mujer.
- (2007) *Exiliadas. Escritoras, guerra civil y memoria*, Barcelona, Montesinos Ensayo.

- MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, Josebe (2014) *"I Must Have Liberty. Para una arqueología sobre la recuperación internacional de la guerra civil"*, Alicante, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes,
http://www.cervantesvirtual.com/portales/isabel_oyarzabal/obra-visor/i-must-have-liberty-para-una-arqueologia-sobre-la-recepcion-internacional-de-la-guerra-civil/html/ (16/12/2022).
- MATEOS RUIZ, María Luisa (2005) "Isabel Oyarzábal de Palencia y sus artículos en *Blanco y Negro* (1925-1928)", en María José Jiménez Tomé e Isabel Gallego Rodríguez, eds., *Escritoras españolas e hispanoamericanas en el exilio*, Málaga, Atenea (Estudios sobre la mujer)/Universidad de Málaga, pp. 203-218.
- MAYORAL, Marina y María del Mar MAÑAS, coords. (2010) *Memoria de la guerra civil en las escritoras españolas*, Madrid, Sial ediciones (colección "Trivium").
- MEJÍA RUIZ, Carmen, dir. (2021) *Voces de escritoras olvidadas. Antología de la guerra civil española y del exilio*, Madrid, Guillermo Escolar.
- MENA PABLOS, María del Mar (2015) *Isabel Oyarzábal Smith: una intelectual en la Edad de Plata. Nuevas aportaciones para una biografía literaria*, Tesis doctoral, Málaga, Universidad de Málaga, 2 vols.
- NASH, Mary (1999) *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus.
- , coord. (2009) *Ciudadanas y protagonistas históricas. Mujeres republicanas en la II República y la Guerra Civil*, Madrid, Congreso de los Diputados.
- NEGRETE Peña, Rocío (2016) "La memoria de la guerra civil española en la literatura de algunas autoras exiliadas". En *Mujeres e investigación. Aportaciones interdisciplinarias: VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 487-499.
- NELKEN, Margarita (1975) *La condición social de la mujer en España*, Madrid, CVS.
- NIEVA DE LA PAZ, Pilar (1993) *Autoras dramáticas españolas entre 1918 y 1936*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- (2015) "Isabel Oyarzábal Smith y su testimonio republicano en la literatura (*En mi hambre mando yo*)", *Anales de la Literatura Española Contemporánea XL.1, 40 th Anniversary: Studies in Honor of Luis T. González del Valle/Homenaje a Luis T. González del Valle*, pp. 257-283.
- O'NEILL, Carlota (2003) *Una mujer en la guerra de España*, Madrid, Oberon.
- OYARZÁBAL, Isabel (1999) *Diálogos con el dolor*, ed. de Carlos Rodríguez Alonso, Madrid, Publicaciones de la Asociación de Directores de Escena de España
- (2005) *En mi hambre mando yo*, pról. de Jorge M. Reverte, Sevilla, Mono Azul (col. Cazadores en la nieve).
- (2011) *Hambre de Libertad. Memorias de una embajadora republicana*, trad. de Andrés Arenas y Enrique Girón, pról. de Aurora Luque, Granada, Ultramarina.
- (2013) *Mujer, voto y libertad*, ed. de Amparo Quiles Faz, Sevilla, Renacimiento (Los Cuatro Vientos; 76).
- (2014), *El alma del niño. Ensayos de psicología infantil*. ed. de Concepción Bados Ciria, Barcelona, Octaedro.
- PALENCIA, Isabel O. de (1923) *El sembrador sembró su semilla. Novela*, Madrid, Rivadeneyra.

- PALENCIA, Isabel O. de (1946) *Smouldering Freedom. The Story of the Spanish Republicans in Exile*, London, Victor Gollancz.
- PALOMO ALEPUZ, Laura (2020) "Isabel Oyarzábal en Prensa Gráfica: sus colaboraciones para *La Esfera* (1914-1931) y *Elegancias* (1921-192)", *Mediodía* 3, pp. 160-178.
- PAZ TORRES, Olga (2010) *Isabel Oyarzábal Smith (1878-1974): una intelectual en la Segunda República Española. Del reto del discurso a los surcos del exilio*, Tesis doctoral, Sevilla, Consejo Económico y Social de Andalucía.
- PONCE DE LEÓN, José Luis S. (1971) *La novela española de la guerra civil (1936-1939)*, Madrid, Ínsula.
- PRESTON, Paul (2017) *La guerra civil española* (edición actualizada), Barcelona, Debate.
- QUILES FAZ, Amparo (2013) "Mujer y prensa: artículos periodísticos de Isabel Oyarzábal Smith (1907-1921)", en Carmen Servén e Ivana Rota, eds., *Escritoras españolas en los medios de prensa (1868-1936)*, Sevilla, Renacimiento, pp. 169-206.
- (2014a) "El oficio de escribir. Isabel Oyarzábal en *Heraldo de Madrid* (1927-1929)", Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, http://www.cervantesvirtual.com/portales/isabel_oyarzabal/obra/el-oficio-de-escribir-isabel-oyarzabal-en-el-heraldo-de-madrid-1927-1929/ (16/12/2022).
- (2014b) "Oyarzábal, Isabel (siglo XIX-XX)", Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/oyarzabal-smith-isabel-siglo-xix-xx/> (16/12/2022).
- (2014c) "El porvenir de la mujer española: Isabel Oyarzábal y *El Día* de Madrid (1916-1917)", Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, http://www.cervantesvirtual.com/portales/isabel_oyarzabal/obra/el-porvenir-de-la-mujer-espanola-isabel-oyarzabal-y-el-dia-de-madrid-1916-1917/ (16/12/2022).
- RODRIGO, Antonina (1998) "Isabel Oyarzábal de Palencia, primera embajadora de la República", en Manuel Aznar Soler, ed., *El exilio literario español de 1939. Actas del Primer Congreso Internacional*, Barcelona, Gexel, pp. 341-348.
- SAMBLANCAT MIRANDA, Neus (2017) "*Rescaldos de libertad* de Isabel Oyarzábal Smith", Alicante, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, http://www.cervantesvirtual.com/portales/isabel_oyarzabal/obra-visor/rescaldos-de-libertad-de-isabel-oyarzabal-smith-784719/html/ (16/12/2022).
- SENDER, Ramón J. (1997) *Crónica del alba*, Vols. I, II y III, Madrid, Alianza.
- SERVÉN, Carmen e Ivana Rota, eds. (2013) *Escritoras españolas en los medios de prensa (1868-1936)*, Sevilla, Renacimiento.
- ULACIA ALTOLAGUIRRE, Paloma (2018) *Concha Méndez. Memorias habladas, memorias armadas*, Sevilla, Renacimiento.
- ZAMBRANO, María (2014) *Delirio y destino*, Madrid, Alianza.

